

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA:	6627
EXPEDIENTE:	1261-A/2024

ASUNTO: LICENCIA DE ANUNCIO.

NUEVA WALMART DE MEXICO, S. DE R. L. DE C. V.
"BODEGA AURRERA TUXPAN"
AV. ARTEAGA No 45 ESQ. LERDO
ZONA CENTRO
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 20 DE FEBRERO DE LOS CORRIENTES, Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO C1-33750 COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO LE CONCEDE LA LICENCIA PARA LA COLOCACION DE 3 (TRES) ANUNCIO EN:

- DOS ANUNCIOS LUMINOSO ROTULADOS CON LA LEYENDA "BODEGA AURRERA" CON MEDIDAS DE 2.00 MTS X 10.00 MTS.
- ANUNCIO UNIPOLAR DOBLE VISTA DE 10.00 MTS X 3.00 MTS.

LA PRESENTE LICENCIA TIENE UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES Y SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ANUNCIOS COMERCIALES PARA EL MUNICIPIO DE TUXPAN, VER. VIGENTE. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LAS DISPOSICIONES DE LA PRESENTE LICENCIA POR ALGUNO DE LOS PUNTOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 72 SE HARA ACREEDOR A LAS SANCIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 76 DEL MISMO REGLAMENTO.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 1 DE ABRIL DE 2024

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ

ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ

